

# PROTOCOLO MEDIDAS SANITARIAS 2022

Actualización



Convivencia Escolar  
Jardin Monteverde

# ORIENTACIONES MINISTERIALES 2022

O

Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales en **todas** las fases del Plan Paso a Paso.

O

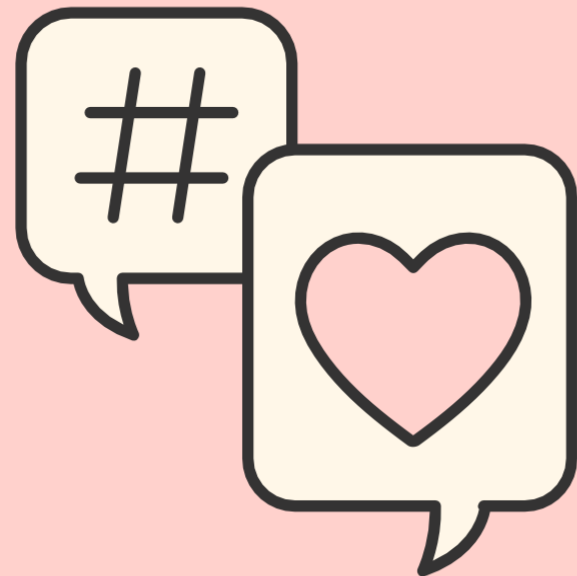
A asistencia presencial es **obligatoria**.

O

Se eliminan por completo las restricciones de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos, propiciando el distanciamiento siempre que sea posible.



# MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS



- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes. Siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

- El uso de mascarilla deja de ser obligatorio, en todos los niveles educativos.

- Lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel cada 2 o 3 horas (toda la comunidad educativa)

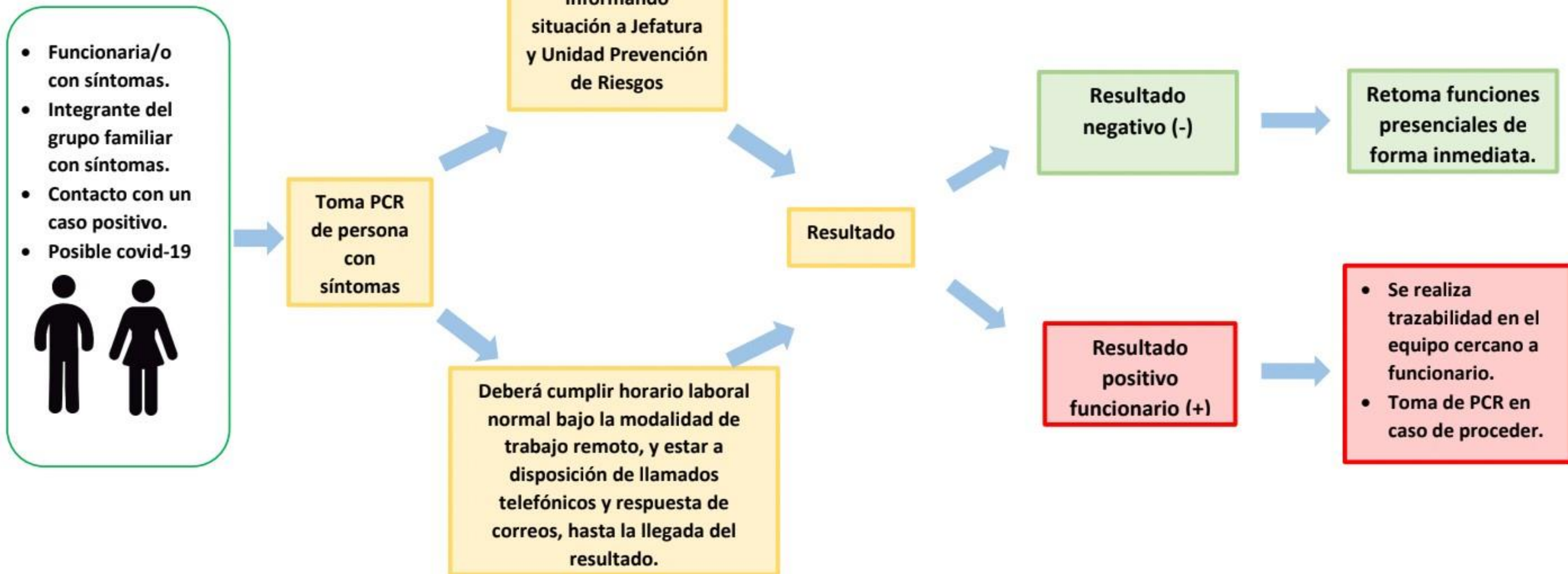
- Seguir el protocolo de transporte escolar, que incluye mantener una lista de pasajeros y la ventilación constante.

# ¿QUÉ HACER SI MI HIJA/O PRESENTA SINTOMAS DE COVID?

Se recomienda estar diariamente alerta ante la presencia de algún sintoma.  
Si esto sucede

- No enviar a su hijo/a al establecimiento
- Que sea examinado por un médico
- Realizar Test PCR
- Informar al establecimiento apenas surgan los síntomas.

# ¿QUÉ HACER SI UN FUNCIONARIO PRESENTA SINTOMAS COVID?



\*Se recomienda la toma de muestra de test PCR en Consultorio Miraflores por la rápida entrega de resultados.

# CASO CONFIRMADO

- Persona con prueba PCR positiva.
- Dar aviso inmediato al establecimiento educacional, el cual informará a los apoderados, para que estén alerta, por si sus hijos (as) presentan síntomas
- La persona positiva debe mantener aislamiento por 5 días desde la aparición de los síntomas.  
Caso asintomático 5 días después de la toma de muestra.

# Persona Alerta COVID

- Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso confirmado desde 2 días antes y hasta 5 días después del inicio de síntomas del caso o de la muestra.
- Se recomienda realizar un examen PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado, dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si no presenta síntomas, continúa asistiendo al centro educativo.

# Contacto Estrecho

- Serán definida solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote.
- No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 60 días después de haber sido un caso confirmado.



# Alerta de Brote

Se considera alerta de brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados en un curso en un lapso de 7 días; o 7 casos o más en el establecimiento educativo (distintos cursos) en un lapso de 7 días.

- La dirección del establecimiento debe informar a la respectiva autoridad sanitaria regional.

- Cuando se detecten **dos o más** casos en docentes, técnicos, administrativos(as) o personal auxiliar del establecimiento, con o sin relación con casos en estudiantes de un mismo curso, debe activarse el Protocolo "Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados".

**Un caso** las clases continúan de forma presencial.

# Lugar de Aislamiento

- Cada establecimiento educativo debe contar con un espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 que hayan asistido al centro educativo, para que puedan esperar sin exponer a enfermar a otras personas, mientras se gestiona su salida.

- Una vez que el párvulo o estudiante se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza debe ventilar a lo menos por 30 minutos antes de limpiar y desinfectar superficies. Deben utilizar mascarilla y guantes, que deben desecharse al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos.

¡ENTRE  
TODOS/AS  
NOS  
CUIDAMOS!



Si tienes dudas, consultas o  
sugerencias, escribir a  
[pbarra@jardinmonteverde.cl](mailto:pbarra@jardinmonteverde.cl)  
[mmege@jardinmonteverde.cl](mailto:mmege@jardinmonteverde.cl)